

Azogues, 20 de marzo del 2017

Señores

ACCIONISTAS DE AXL S.A. COMPAÑIA DE COMERCIO "INARCOM"

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Como Comisario designado AXL S.A. COMPAÑIA DE COMERCIO "INARCOM" doy a conocer mi informe para el ejercicio económico cortado al 31 de diciembre del 2016

Debo empezar manifestando que se ha procedido a la revisión de la documentación legal necesaria para la constitución de la Compañía la misma que se encuentra sin ninguna novedad, se ha revisado los libros contables los mismos que se encuentran bien elaborados puesto que la empresa cumple con todas las Normas de Contabilidad, además la compañía se encuentran al día ante el SRI cuyas declaraciones han sido realizadas a tiempo por lo que no tiene multas ni intereses. En general puedo manifestar que la Compañía se encuentra en buen estado económico y que cada año vamos mejorando las actividades.

Es todo lo que puedo informar en cuanto a la revisión contable, legal y económica de la Compañía en mención.

Atentamente,


Arq. Juan Carlos Latacela
COMISARIO